

LINEAMIENTOS PARA LA ADOPCIÓN DE UNA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

EMPOPASTO S.A. E.S.P. entiende que la **política de sostenibilidad** es una forma de relacionamiento permanente y armónico entre la empresa, la sociedad, sus grupos de interés y el medio ambiente; cuya finalidad es establecer los lineamientos integrales para la implementación de acciones que tengan un impacto positivo para beneficio de todos los involucrados en el largo plazo.

Dentro de este marco, el **desarrollo sostenible** es un imperativo que implica un compromiso decidido de las organizaciones, tanto públicas estatales como privadas, o de otro orden, en la consecución del bienestar tanto de la empresa como de los grupos de interés que la rodean. Por ello, el compromiso de EMPOPASTO S.A. E.S.P. conlleva a implementar una política de sostenibilidad que implica una articulación con distintos instrumentos; tanto de gobierno corporativo como de planificación empresarial.

En consecuencia, y de acuerdo al mandato de propiedad; tanto por la voluntad del señor Gerente de EMPOPASTO S.A. E.S.P., como de las partes involucradas en el proceso, se desarrolla la presente iniciativa en articulación con el Plan Estratégico: “El agua la fuerza que nos mueve 2021-2024.

Así mismo, es importante mencionar la concordancia de esta política con la Agenda 2030, sobre el Desarrollo Sostenible, la cual cuenta con 17 objetivos, que incluyen temáticas tan importantes como el fin de la pobreza en todas sus formas, acciones urgentes para combatir el cambio climático, garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos, entre otros temas de relevancia.¹

En este sentido, el compromiso de EMPOPASTO S.A. E.S.P. con la sociedad, su entorno y sus grupos de interés, es promover la participación activa y el desarrollo sostenible de la comunidad. Para ello la creación de **valor público**; entendido según el Ministerio de la Función Pública, como el valor creado por el Estado, a través de la calidad de los servicios que presta a la ciudadanía y la implementación de políticas públicas que buscan la satisfacción de las necesidades de la población, es fundamental en la implementación de este tipo de iniciativas².

EMPOPASTO S.A. E.S.P. dentro del marco de la **política de sostenibilidad** se compromete con el desarrollo sostenible; el cual hace parte integral de su modelo de gestión, e implica, a su vez, una manera específica de entender e implementar su misión social, ambiental y de gobierno corporativo, para contribuir a la generación de valor público a todos sus grupos de interés.

De acuerdo a lo anterior se establecen cuatro lineamientos para la adopción de una política de sostenibilidad.

¹ ONU (2018) La Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

² ESCOBAR, Alejandro. (2026) La importancia de generar valor público en las sociedades del siglo XXI. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/red/publicaciones/la-importancia-de-generar-valor-publico-en-las-sociedades-del-siglo-xxi>

Lineamiento 1

La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, aprobada en septiembre del año 2015, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece 17 objetivos de desarrollo sostenible, los cuales a su vez se constituyen en una herramienta fundamental de planificación.³ Para este lineamiento inicial de política de sostenibilidad se han identificado cuatro Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Poner fin a la pobreza en todas sus formas en el mundo.



Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático

Lineamiento 2

Desde esta perspectiva la empresa actúa de acuerdo a los **estándares ESG**, por sus siglas en inglés (Eviromental, social and governance); es decir, integrando variables ambientales, sociales y de gobierno corporativo, más allá de las responsabilidades legales. De acuerdo a estos estándares, tanto los inversores como otros grupos de interés miden su afinidad con la empresa y toman decisiones respecto a ella.

³ ONU. La Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

De esta manera EMPOPASTO S.A. E.S.P. acoge los **estándares ESG**, los cuales permiten destacar los siguientes factores dentro de las actividades misionales de la empresa:

a. Ambiental

Tiene en cuenta los esfuerzos empresariales para mitigar los efectos directos o indirectos derivados de las actividades de la empresa sobre el medio ambiente y la sociedad. Para ello se mencionan los siguientes objetivos:

- Prevenir de la contaminación
- Reducir las fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero
- Reducir la huella de carbono
- Proteger la biodiversidad y los recursos hídricos
- Usar la energía renovable o limpia como fuente para la rentabilidad.
- Evitar riesgos en los marcos regulatorios, litigios y de reputación.
- Realizar informes o divulgaciones medioambientales.

b. Social

Se refiere al efecto de las actividades empresariales en relación al impacto generado en la sociedad, lo que requiere el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Promover en todo momento la salud y la seguridad.
- Fomentar las buenas relaciones entre trabajadores y la administración de la empresa.
- Proteger los derechos humanos universales.
- Visión y misión dirigidas a la integridad.
- Aumentar los niveles de productividad.
- Resaltar la defensa en la cultura de los valores éticos y morales.
- Desarrollar procesos de participación comunitaria para empoderar a los usuarios del servicio.
- Empoderar a través de diferentes acciones a los grupos de interés de la empresa.
- Crear espacios de interlocución entre los usuarios y la empresa.

c. Gobierno Corporativo

Involucra las remuneraciones, estrategias fiscales, los derechos de los accionistas, la estructura del consejo administrativo, la interacción entre los accionistas y la administración de las empresas, la transparencia, la equidad, el código ético y la rentabilidad económica⁴. Sus objetivos son:

- Incrementar la diversidad y la responsabilidad del directorio empresarial.
- Velar por la protección legal y los derechos de los accionistas.
- Elaborar informes y divulgar de forma oportuna la información.
- Integrar y orientar a los accionistas y la administración en intereses comunes.

⁴ SAP CONCUR. ¿Qué son criterios ESG y por qué son importantes? (2021) Recuperado de <https://www.concur.co/news-center/que-son-los-criterios-esg>

- Hacer un seguimiento estricto de los estados financieros.

Todo lo anteriormente descrito en relación respecto a los **estándares ESG** promueve no sólo un buen relacionamiento con los distintos grupos de interés, la sociedad y el medio ambiente, sino que implica un punto a favor para inversionistas, reputación empresarial y rentabilidad económica para la sostenibilidad de la empresa, aportando de manera determinada a la política de sostenibilidad.

Lineamiento 3

Uno de los lineamientos base para la política de sostenibilidad es el Mandato de Propiedad, que menciona dentro de sus compromisos:

- a. Compromisos del municipio:

Asegurar que todas sus actuaciones frente a la Empresa estén encaminadas a la generación de valor económico, social y ambiental como condición de la sostenibilidad de la empresa a largo plazo y la prestación eficiente, continua y con calidad del servicio”.

- b. Lineamientos y expectativas en relación con los administradores:

El municipio de Pasto demanda de los agentes que representan sus derechos de propiedad en EMPOPASTO S.A. E.S.P.

Que todos los procesos de toma de decisión empresarial estén encaminados a la creación de valor económico, social y ambiental, al incremento de la cobertura, calidad y continuidad del servicio, conforme a la normativa vigente.

Que todos los activos de la Empresa sean utilizados y aprovechados para contribuir con el objetivo de generación de valor económico y social.

Lineamiento 4

El compromiso de EMPOPASTO S.A. E.S.P. en su Plan Estratégico: “El agua la fuerza que nos mueve 2021-2023”, resalta diferentes lineamientos que hacen también parte de la Política Integral de la empresa, entre ellos:

- La gestión integral del agua, garantizando calidad, cobertura y continuidad.
- La satisfacción de nuestros usuarios y grupos de interés
- La protección del medio ambiente
- La protección de la salud y seguridad de nuestros colaboradores
- La seguridad de la información
- La administración y conservación de los documentos



De estos cuatro lineamientos, cabe desatacar la congruencia, articulación y compromiso para el cumplimiento de la política de sostenibilidad, los cuales se fortalecen con un talento humano competente y una oportuna gestión de los riesgos por parte de EMPOPASTO S.A. E.S.P., empresa líder en la prestación del servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado en la región.

En consecuencia, la constante sensibilización y capacitación a sus empleados, para que sean más conscientes de las necesidades de la sociedad, las expectativas de los grupos de interés, así como su rol dentro de la organización, contribuyen al logro de los objetivos y genera efectos positivos en el entorno organizacional.

Finalmente, y en adición a todo lo descrito, los valores de EMPOPASTO S.A. E.S.P. tales como la calidad del servicio, integridad, calidez humana, e innovación son desarrollados a partir del modelo de responsabilidad social empresarial, y cuyos efectos positivos redundan en el desarrollo sostenible, que se constituyen, a su vez, en pilares fundamentales que gobiernan la empresa; para contribuir a la generación de valor económico, social y ambiental, y así facilitar su sostenibilidad financiera y operativa de largo plazo, como también asegurar el cumplimiento efectivo de su misionalidad en condiciones de eficiencia, calidad y continuidad en el municipio de Pasto.

Bibliografía

ESCOBAR, Alejandro. (2026) La importancia de generar valor público en las sociedades del siglo XXI. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/red/publicaciones/la-importancia-de-generar-valor-publico-en-las-sociedades-del-siglo-xxi>

Mandato de propiedad (2021) EMPOPASTO S.A. E.S.P.

Plan Estratégico: “El agua la fuerza que nos mueve 2021-2024. EMPOPASTO S.A. E.S.P.

ONU (2018) La Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

SAP CONCUR. ¿Qué son criterios ESG y por qué son importantes? (2021) Recuperado de <https://www.concur.co/news-center/que-son-los-criterios-esg>